

Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas

Comunicación de Involucramiento para Organizaciones No Corporativas | 2021





### **Sobre Movimiento STEM**

Es una asociación sin fines de lucro, que transformando las mentes de las y los **jugadores clave**, impulsa la **Educación** y el **talento STEM**, los **empleos del futuro** y la **innovación**, con **visión social e incluyente**.

Máximo órgano de representación del **Ecosistema STEM** en América Latina. Iniciativa avalada por **Global STEM Alliance** y **STEM Learning Ecosystems**.

**STEM** es una tendencia mundial que promueve la enseñanza de **Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas** (por sus siglas en inglés) como pilares para el **desarrollo sostenible y bienestar social**. Más allá de agrupar estas materias, es un movimiento que desarrolla de manera profunda el **pensamiento científico y matemático** con un **enfoque hacia la innovación**.

**STEM** reconoce que la **creatividad** y el desarrollo de **habilidades socioemocionales** son clave para promover una **ciudadanía involucrada y globalmente responsable**, es por eso que fomenta la **interacción con otras disciplinas** como las artes, los negocios, la filosofía o las humanidades: STEAM / STEAM + H / STEM + E, entre otras. **STEM** propone un aprendizaje basado en la **solución de problemas** y desarrolla **habilidades del futuro** con **visión social e incluyente**.





#### Parte I

## Declaración de la Fundadora y Presidenta

Ciudad de México a 5 de agosto de 2021.

António Guterres. Secretario General. Organización de la Naciones Unidas.

Estimado señor Secretario General y nuestros grupos de interés,

Me complace comunicar que **Movimiento STEM** reafirma su respaldo al **Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)** y la implementación de sus Diez principios en las áreas de **derechos humanos**, **estándares laborales**, **medioambiente y medidas anticorrupción**. Reconocemos que un requisito clave para participar en esta iniciativa es el envío cada dos años de una **Comunicación de Involucramiento (COE)** que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de sus diez principios, es por ello, que en seguimiento a nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, **Movimiento STEM** presenta su COE con el **Pacto Mundial de la ONU**.

En esta **Comunicación de Involucramiento**, nuestra organización describe las medidas tomadas para respaldar el **Pacto Mundial de la ONU** y sus principios tal como se sugiere para una organización no empresarial. A través de esta Comunicación, **Movimiento STEM** renueva su apoyo a esta iniciativa con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y se compromete a compartir esta información a través de sus principales canales de comunicación. La información incluye:

- **Declaración** firmada por la Directora expresando su apoyo continuo al Pacto Mundial y la renovación de su compromiso con la iniciativa y sus principios.
- Una **descripción de las medidas** que la empresa ha implementado para cumplir con los Principios del Pacto Mundial.
- La evidencia de las actividades descritas.

**Atentamente:** 

**Graciela Roias.** 

Fundadora y Presidenta de Movimiento STEM, A.C.



#### **Parte II**

### Descripción de medidas

#### Interactuar con las redes locales del Pacto Mundial.

Movimiento STEM pertenece a los Grupos de Trabajo de la Agenda 2030 que lideran Pacto Mundial México y el Consejo Coordinador Empresarial, en conjunto con la oficina de la Agenda 2030 del Gobierno Federal, con el fin de impulsar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los dos grupos en los que participamos son:

- **Educación de Calidad**, desde el que colaboramos para desarrollar dos proyectos, uno de ellos encaminado a la formación de docentes en habilidades socioemocionales y el otro a impulsar habilidades STEM en jóvenes para el trabajo.
- **Diversidad e Inclusión para la igualdad de género**, en el que hemos participado en el proceso de construcción de las prioridades.

Unirse y/o proponer proyectos de colaboración sobre sostenibilidad empresarial.

#### **Ecosistema STEM:**



**Movimiento STEM** es el máximo órgano de representación del **Ecosistema STEM** en América Latina. Impulsamos e integramos a instituciones, organizaciones y proveedores de EduSTEM para generar el crecimiento exponencial de STEM y la Educación STEM en el país. Es así que les acercamos a **oportunidades comerciales**, les brindamos **espacios de visibilidad y de vinculación** con actores relevantes para la **política pública nacional**.



#### **Distintivo STEM:**



Reconocemos, catalizamos y acreditamos **programas, herramientas y buenas prácticas** de **instituciones educativas y empresas**. Para las empresas, contamos con el **Distintivo Compromiso STEM**, con el cual reconocemos el compromiso y buenas prácticas de las empresas que impulsan la **Educación STEM y/o visibilizan o desarrollan Talento** en estos campos de estudio.

Cuenta con los siguientes componentes:

- Vinculación Estratégica
- Desarrollo Cultura STEM
- Proyectos de Investigación
- Prácticas de Voluntariado Corporativo
- Premio al Talento STEM
- Proyectos Especiales

Se describen brevemente a continuación:

Vinculación Estratégica: Creamos con las y los jugadores clave del país la Estrategia Educación STEM para México con el objetivo de incidir en política pública y convertirnos en referente para la región. Las empresas forman parte del Consejo Nacional de Educación STEM, conformado por instituciones del más alto nivel que tienen a la Educación STEM como prioridad en su agenda. (Esta iniciativa se describe a detalle en la siguiente sección).

**Desarrollo de Cultura STEM:** Contamos con diversas estrategias para desarrollar la Cultura STEM en el país, entre los diferentes formatos destacan: Talleres, Capacitaciones, Conferencias, Congreso STEM o Summit Virtual, Campañas y diversas estrategias de comunicación y otros programas especiales que se van generando desde la institución o con diversos aliados. Asimismo, **Movimiento STEM** integra empresas a iniciativas que apoyan a sus tres públicos de mayor interés: **docentes, jóvenes y mujeres**.

**Proyectos de Investigación:** En **Movimiento STEM** tenemos la certeza de que la creación de conocimiento es el primer paso para **generar cambios**. Por ello, realizamos alianzas con **Universidades y Centros de Investigación** para desarrollar proyectos que permitan cambiar la **visión de las y los tomadores de decisiones**.

Voluntariado Corporativo: Es una oportunidad para que colaboradoras y colaboradores de la empresa tomen un papel activo en apoyar a las nuevas generaciones en su decisión de carrera y plan de vida.



Premio al Talento STEM: En alianza con Varkey Foundation, generamos un espacio inclusivo de aprendizaje y reconocimiento para docentes, jóvenes y mujeres mediante el cual se desarrollan retos de innovación basados en el Marco Instruccional STEM, con el objetivo de encontrar soluciones locales a las problemáticas globales enmarcadas en la Agenda 2030 de la ONU, promoviendo las competencias del futuro.

**Proyectos Especiales:** En **Movimiento STEM** sabemos que la colaboración es clave para lograr nuestra visión de contar con **talento invencible para enfrentar los retos del siglo XXI**, por lo que, además de promover nuestro modelo de intervención, desarrollamos o bien nos unimos a proyectos que abordan la **Educación STEM y sus cuatro Ejes Estratégicos**:

- Inclusión con perspectiva de género y foco en mujeres.
- Agenda 2030 y Objetivos de la OCDE.
- Desarrollo de la fuerza laboral para la Cuarta Revolución Industrial Tecnológica.
- Innovación y Emprendimiento.

Con esto, logramos **exponenciar el alcance y el impacto** tanto de nuestras acciones como de las de nuestros aliados.

# Involucrar a las empresas en cuestiones relacionadas con el Pacto Mundial.

En 2018 se creó la **Alianza para la Promoción de STEM**, iniciativa encabezada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), American Chamber México (AmCham) y la Cámara de Comercio del Canadá en México (Cancham), en colaboración con The Software Alliance (BSA) y con la coordinación estratégica de **Movimiento STEM**. Dicha Alianza tiene como objetivo impulsar y posicionar la educación en STEM en México, a fin de que la **infancia y juventud de nuestro país puedan desarrollar las habilidades necesarias para desempeñarse exitosamente a lo largo de la vida**, hacer frente a los retos de la Cuarta Revolución Industrial-Tecnológica y detonar la innovación y el potencial de nuestro país.

La **Alianza para la Promoción de STEM** y la publicación que surgió a partir de ella en 2019, **Visión STEM para México**, se convirtieron en el antecedente de la **Estrategia Educación STEM para México**, iniciativa liderada por **Movimiento STEM** desde la que escuchamos las voces de las empresas, el sector académico y gubernamental, el **Ecosistema STEM**, los organismos internacionales, entre otros para detectar las barreras y definir las prioridades nacionales para contar con talento del futuro y abonar a la recuperación económica.

Dicha Estrategia es la iniciativa a través de la cual se cristaliza el componente del **Modelo de Intervención de Movimiento STEM** llamado **Vinculación Estratégica**, con el que generamos alianzas y acciones que permitan la vinculación estratégica del **Ecosistema STEM** con actores clave para posicionar la educación del futuro en la agenda pública y social del país.



La Estrategia Educación STEM para México se ha consolidado a través de publicaciones clave, como Visión de Éxito Intersectorial: Cuatro Ejes Estratégicos, que se alimentó de la conformación y operación de los Grupos de Trabajo que abordan los temas prioritarios de la agenda de Educación STEM para nuestro país.

Los **Grupos de Trabajo** se integran por representantes de diversos ámbitos y sectores relacionados con STEM y expertas y expertos en Educación STEM que forman parte tanto del **Consejo Nacional de Educación STEM**, instituciones del más alto nivel que tienen a la **Educación STEM** como prioridad en su agenda, como del **Comité Técnico Nacional de Educación STEM**, conformado por el **Ecosistema STEM** y otras instituciones expertas y/o centros de investigación que lideran los Grupos de Trabajo.

Dichos **Grupos de Trabajo** son espacios de diálogo y consenso, liderados por una o dos instituciones con reconocida trayectoria en las temáticas STEM. Su labor ha requerido realizar una investigación que proporcione el **Estado del Arte de la temática**; información sobre dicha investigación se presenta en la primera sesión del Grupo, tras lo cual se desarrollan metodologías para la identificación de prioridades, delineado de la visión de éxito y construcción de la teoría de cambio, para establecer las propuestas de Política Pública.

El resultado de los **Grupos de Trabajo** queda documentado en la **Visión de Éxito Intersectorial**, con los objetivos nacionales, prioridades y recomendaciones para la **Educación STEM** en México, así como la base de los planteamientos de política pública.

Se han identificado momentos de trayectoria y Ejes Estratégicos de análisis, en los cuales incide la **Educación STEM**. Cada **Eje Estratégico** contará con un año dedicado a promoverlo, desarrollar su propia investigación del Estado del arte y su propia Visión de Éxito Intersectorial.

Momentos de Trayectoria	Ejes Estratégicos
<ul> <li>Madres y Padres de familia</li> <li>Docentes</li> <li>Primera Infancia (0-3 años)</li> <li>Preescolar (3-5 años)</li> <li>Primaria (6-12 años)</li> <li>Secundaria (12-15 años)</li> <li>Educación Media Superior (15-18 años)</li> <li>Educación Superior (17+)</li> <li>Transición a los mercados laborales y vida profesional</li> <li>Liderazgo Académico y Profesional</li> <li>MACRO Intersectorial, Sistema Educativo, Legislación.</li> </ul>	<ul> <li>Educación STEM - Inclusión con perspectiva de género y foco en mujeres</li> <li>Educación STEM - Desarrollo de la fuerza laboral / Cuarta Revolución Industrial - Tecnológica</li> <li>Educación STEM - Agenda 2030 y Objetivos de la OCDE</li> <li>Educación STEM - Innovación y Emprendimiento</li> </ul>



# Durante el 2021 profundizamos en el **Eje Estratégico Educación STEM - Inclusión con perspectiva de género y foco en mujeres**, con lo que:

- Detectamos las barreras que no les permiten acercarse a STEM de manera igualitaria, así como las condiciones que se necesitarían para que sí puedan hacerlo.
- Definimos las edades de intervención y el trabajo por trayectorias para incluir a más niñas y mujeres en los campos de STEM.
- Definimos resultados específicos para la inclusión y acciones clave para generar impacto.

El documento cuenta con una serie de recomendaciones específicas para lograr que las niñas, adolescentes y jóvenes estén contribuyendo en todos los ámbitos de la sociedad. Se requieren acciones tangibles e intencionadas para su incorporación, pues el talento no tiene género.

### Unirse y/o apoyar iniciativas especiales y corrientes de trabajo.

En **Movimiento STEM**, consideramos que una de las formas en las que mejor se puede impactar a nuestra sociedad, es la conformación de alianzas de trabajo, por lo que, si bien hemos lanzado iniciativas que buscan unir a diversos tipos de actores en apoyo a nuestra visión de desarrollar talento invencible ante los retos del siglo XXI, también nos sumamos a iniciativas llevadas a cabo por nuestros aliados, como las que enlistamos a continuación:

- Somos participantes de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, red multisectorial que busca mejorar las condiciones de trabajo de este sector de la población, principalmente las y los jóvenes en situación de desventaja, para que de manera digna, justa y sostenible sean protagonistas del crecimiento económico.
- Formamos parte de Alianza Neo, iniciativa multidisciplinaria, con actores de ámbitos público y privado, académico y social, para promover que más jóvenes tengan empleos dignos y de calidad.
- Somos parte de la Alianza por la Inversión de Impacto México, comprometiéndonos con el impulso y fortalecimiento del ecosistema de inversión de impacto en el país, es decir, aquella inversión social y ambientalmente responsable.
- Dentro de la **BritCham** (British Chamber of Commerce in Mexico), formamos parte de los grupos de Energía, Educación, Seguridad, Salud, Seguridad, Recursos humanos e Inclusión.
- Pertenecemos al Comité de Vinculación CONALEP Quintana Roo, desde el cual se trabaja activamente para garantizar mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de las y los jóvenes quintanarroenses.
- En las comisiones de trabajo del **Consejo Coordinador Empresarial**, formamos parte de las siguientes: Comisión de Innovación y Desarrollo, Comisión de Educación y Comisión de Inclusión.



- Gracias a una cercana alianza con la Fundación Internacional Siemens Stiftung, formamos parte de **Experimento - Red STEM Latinoamérica**, en la cual se fomenta la actualización y fortalecimiento docente, promoviendo STEM con una marcada visión de educación para la sostenibilidad.
- Nos sumamos a la iniciativa GenderScan, encuesta anual (iniciando en 2016) que busca obtener información a nivel global sobre el estado de las mujeres en áreas STEM. Movimiento STEM fue una de las dos instituciones aliadas para lanzar la encuesta en México.
- Somos parte de **IdeaTIC**, iniciativa de la industria de las TI en México, formada por una red de aliados y aliadas de la industria, gobierno, academia y sociedad civil para acercar los beneficios de las tecnologías exponenciales a niñas, niños y jóvenes, también a adultos mayores y personas con alguna discapacidad. Participamos en reuniones, grupos de trabajo y actividades específicas.
- Pertenecemos a la Red de Asociaciones Grupo México, desde la que colaboramos para promover de manera organizada y profesionalizada el cambio social en nuestro país.
- Formamos parte de la Red de Mentoras de la Cámara de Comercio Suiza.
- Dentro de la **Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cemefi**, pertenecemos a la **Red por la Educación**, en la que nos vinculamos para que a través de acciones de innovación, inclusión e incidencia en políticas públicas, juntas y juntos enriquezcamos la calidad educativa en México.
- Como parte de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible, y siendo la Agenda 2030 uno de los Ejes Estratégicos de nuestra labor, todas nuestras actividades están encaminadas a difundir la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como liderar y acompañar acciones que busquen avanzar en ellos.
- Participamos en sesiones de trabajo de Women in Energy, organizado por Women in Nuclear México, para promover que más mujeres se desarrollen en el sector energético, con énfasis en las energías renovables y sostenibles.
- Nuestra Presidenta Graciela Rojas es consultora en Kiik, firma de consultoría enfocada en el desarrollo integral de las personas, en áreas de educación, vida profesional y social a través de programas a la medida, conferencias, talleres, foros, cursos y coaching.
- Asimismo, Graciela Rojas forma parte del Patronato de la Red Fibra Educa, en apoyo a su visión de otorgar becas de estudio para educación superior a jóvenes mexicanas y mexicanos que busquen unirse a las carreras del futuro.
- Graciela Rojas también pertenece a la Red de Consejeras y Expertas México del IPADE, la cual busca promover la diversidad en los consejos administrativos de las empresas, pues las mujeres ocupan únicamente 6.5% de los puestos en los consejos, lo que sin duda tiene un efecto negativo en el desarrollo y avance de las mujeres en los liderazgos empresariales.



Nos hemos sumado también para aportar nuestra visión y conocimientos en la evaluación de diversos premios y concursos relacionados con nuestra área de experiencia y los Ejes Estratégicos en los que impacta STEM, como son:

- Evaluadores del concurso Mujeres PRO, de PRO Magazine, que busca reconocer las habilidades, talento y liderazgo de mujeres emprendedoras mexicanas.
- Jurado del Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga, organizado por la Universidad de Deusto, las Universidades Iberoamericana Ciudad de México, León, Puebla, Tijuana y Torreón, el ITESO, el Instituto Superior Intercultural Ayuuk y el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco, para encontrar, visibilizar y reconocer a destacadas mujeres en los campos tecnológicos.
- Jurado del concurso Solve for Tomorrow, de Samsung, que busca que jóvenes de secundaria y media superior destaquen sus ideas y soluciones STEM a retos actuales, entre ellos los que se encuentran dentro de la Agenda 2030 de la ONU.
- Comité y Jurado de Women in eSports, iniciativa de BNR Boutique de Negocios Responsables para desarrollar y destacar a mujeres jóvenes en la industria eSports, aumentando su participación e interés en áreas de entretenimiento tradicionalmente masculinas, y que promueven campos de estudio STEM entre las jóvenes.

### Participar en eventos locales y globales del Pacto Mundial.

Como parte de nuestro compromiso e interés de conocer la vanguardia en mejores prácticas para empresas y organizaciones civiles, asistimos a la presentación de los estudios: **"Impacto de la iniciativa privada en la Agenda 2030"**, organizado por ONU México, e **"Igualdad de género en el sector privado: Una mirada a las empresas mexicanas"** de ONU Mujeres. Asimismo, asistimos a la **UN Global Compact Leaders Summit**, realizada en junio del 2021 y que convocó a más de 25,000 líderes empresariales, gubernamentales, de la ONU y de la sociedad civil, para analizar el progreso de las acciones colectivas que se han realizado hasta el momento y se buscaron nuevas formas para atender temas específicos y lograr un cambio duradero.

### Normas laborales.

#### **Derechos Humanos:**

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Con la finalidad de ser congruentes con nuestra labor y ofrecer los mejores servicios y resultados a nuestros grupos de interés, **Movimiento STEM** cuenta con un **Código de Ética y Conducta**, que garantiza la realización de nuestro trabajo apegándonos a los principios y valores de la institución, generando en nuestras y nuestros colaboradores una Alta Calidad Moral. El cumplimiento de dicho Código es supervisado por nuestro **Comité de Ética y Conducta**. Igualmente contamos con una Política sobre la **Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS)**.



Creemos en los Derechos Humanos como uno de los pilares de nuestra labor y reconocemos a nuestras y nuestros empleados el goce de los mismos. Del mismo modo, para garantizar el cuidado de los Derechos Humanos nos aseguramos de que las y los empleados reciban un **Kit de Capacitación** sobre sus derechos y la importancia de comprometerse con el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con quienes nos relacionamos. En específico el curso **Yo sé de género 1-2-3** del Centro de Capacitación de ONU Mujeres y el curso **Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS)** impartido por UNICEF.

Garantizamos los Derechos Laborales de las y los empleados al cumplir con la **normativa vigente** de colaboradores, bajo ningún concepto se realizan procesos de subcontratación, buscamos que los salarios se mantengan por encima de los mínimos profesionales y se encuentren en conformidad con la legislación laboral vigente, que implica todas las prestaciones mínimas, principalmente de seguridad social.

Debido a la pandemia, con la finalidad de procurar la salud de nuestras y nuestros colaboradores **optamos por un sistema de trabajo remoto**. Gracias a nuestro compromiso por garantizar espacios de trabajo adecuados, brindamos apoyo económico para el suministro de internet y luz. También se hizo entrega de un Kit de sanidad, y se han aplicado Pruebas Diagnósticas de COVID-19 pagadas por la institución cuando el posible contagio se relaciona con actividades laborales en las que se pudo poner en riesgo a alguien desde la institución.

Cumplimos con la **NOM-035-STPS** que tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, la violencia laboral así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo. Para ello, se realizó un proceso de consulta y ajustes a los esquemas de trabajo de manera personal.

Con el uso de las **Tecnologías de la Comunicación**, en concordancia con nuestros valores laborales, implementamos la utilización de una plataforma inteligente de comunicación empresarial en línea que busca que las interacciones de trabajo virtual sean más cercanas, como una medida para el cuidado de la salud mental de las y los colaboradores.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

En los citados documentos institucionales, **Código de Ética y Conducta** y **Política sobre la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales**, se indican las directrices para revisar su cumplimiento; también existe un documento sobre la actuación y responsabilidades del **Comité de Ética y Conducta**, encargado de vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de ambos documentos institucionales, así como del **Código de Conducta en los Negocios**.



#### **Estándares Laborales:**

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Derivado de nuestras actividades y como parte de nuestro compromiso con la igualdad y el respeto a los derechos humanos y sexuales de todos los individuos y la eliminación de todo trabajo forzoso o bajo coacción, contamos con una **Política sobre la Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS)**, misma que se rige por los principios de respeto, confidencialidad, cero tolerancia, no discriminación y empoderamiento y está alineada a los principios de la UNICEF referentes a este tema.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Dentro de nuestra **Política sobre la Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS)**, se encuentra de manera principal el aseguramiento de la no discriminación en todas nuestras prácticas laborales, desde la contratación hasta el retiro de funciones.

#### **Medio Ambiente:**

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Desde el inicio de nuestras actividades, hemos utilizado la suite de Google para **organizar**, **guardar y compartir de manera virtual** la información entre todas las áreas de la institución, con una **política de cero impresión**, salvo en los casos que sea estrictamente necesario.

Asimismo, y como consecuencia de la solicitud gubernamental de Distanciamiento Social para evitar el aumento de hospitalizaciones a causa del virus COVID-19, nos apegamos a un sistema de **trabajo virtual remoto al cien por ciento**. Este trabajo no presencial, nos ha permitido colaborar con el cuidado del medio ambiente a través de la disminución de traslados en la ciudad.

Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

El trabajo de nuestra institución se enfoca en gran medida a la promoción de los **Ejes Estratégicos en los que impacta la Educación STEM**, que son:

- Inclusión con perspectiva de género y foco en mujeres.
- Agenda 2030 y Objetivos de la OCDE.
- Desarrollo de la fuerza laboral para la Cuarta Revolución Industrial Tecnológica.
- Innovación y Emprendimiento.



# Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

En nuestros procesos de compra de insumos uno de los lineamientos se refiere a la elección de productos con menor huella ambiental de entre las opciones presentadas.

Por otro lado, en lo que se refiere a nuestra actividad, promovemos que las nuevas generaciones puedan desarrollar soluciones STEM que aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

### **Anticorrupción:**

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Aunado a nuestro **Código de Ética y Conducta** mencionado anteriormente, tenemos un **Código de Conducta en los Negocios** en el que se detallan los principios de la Política de Ética de negocios de **Movimiento STEM**, que rigen todas sus prácticas institucionales.

Por medio de este Código garantizamos que nuestras y nuestros empleados no realicen actividades ilícitas de corrupción o actividades que puedan generar la sospecha de ello.

Las principales áreas de supervisión en este aspecto son las que lideran las relaciones con aportantes y donantes a nuestra causa, por lo que contamos con actividades como firma de convenios con cláusulas anticorrupción, reuniones de seguimiento con la presencia de la Dirección de Desarrollo, minutas de seguimiento en el sistema de gestión de relaciones con el cliente, procesos de administración y cobranza que no están centralizados en una sola persona o área, y dos áreas especializadas de control interno, una a nivel estratégico y la otra a nivel operativo.

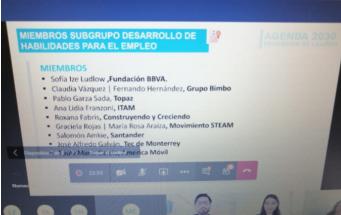




# Parte III -Resultados

#### Interactuar con las redes locales del Pacto Mundial.





Grupo Agenda 2030 Educación de Calidad, Subgrupo Desarrollo de Habilidades para el Empleo.

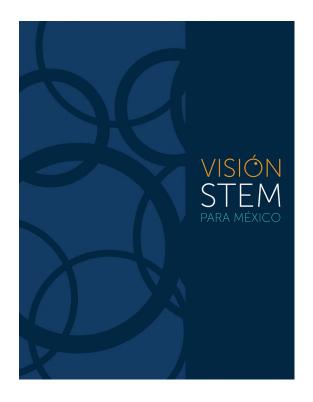
# Unirse y / o proponer proyectos de colaboración sobre sostenibilidad empresarial



**Ecosistema STEM** 

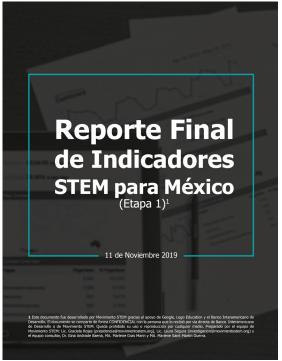


# **Involucrar a las empresas en cuestiones** relacionadas con el Pacto Mundial









Estrategia Educación STEM para México.



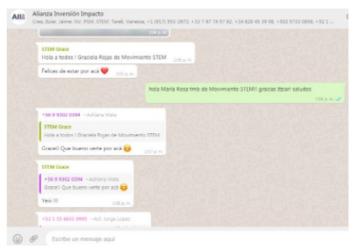
# Unirse y / o apoyar iniciativas especiales y corrientes de trabajo





#### **Sesiones BritCham**





Alianza Jóvenes con Trabajo Digno

Bienvenida a la Alianza por la Inversión de Impacto México







#### Sesiones Comité de Vinculación CONALEP Quintana Roo



**Experimento - Red STEM Latinoamérica** 



**Gender Scan** 







#### Kiik

#### Red de Consejeras y Expertas México del IPADE







#### **Premio Ada Byron**



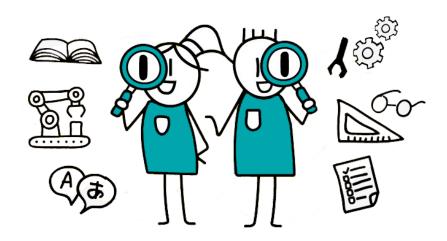






**Solve for Tomorrow** 

Women in eSports





# Instituciones Aliadas y Embajadores —— de Movimiento STEM

